

JUEVES, 29 DE ABRIL DE 2021 - BOC NÚM. 81

CONCEJO ABIERTO DE BARRUELO DE LOS CARABEOS

CVE-2021-3672 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2021.*

Por acuerdo del Pleno de esta Junta Vecinal, en sesión celebrada el día 19 de febrero de 2021, se aprobó el presupuesto general para el ejercicio 2021.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público, durante el plazo de quince días, en la Secretaría General de este Concejo y durante las horas de oficina, el expediente completo a efectos de que los interesados, puedan examinarlo y presentar reclamaciones que estimen oportunas ante la Asamblea Vecinal del Concejo.

En el supuesto de que, en el plazo de exposición pública, no se presenten reclamaciones, el presupuesto se entenderá definitivamente aprobado, sin necesidad de acuerdo expreso.

Barruelo de los Carabeos, 16 de abril de 2021.

La presidenta,

Verónica González Fernández.

2021/3672

CVE-2021-3672